

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-249-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de marzo del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar profesionalmente al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-099-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CAMINOS, LEXT-256.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-099-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL SALTO, LEXT-607.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-099-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado LOS BOLOS 2, LEXT-160-97.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-099-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado LOS CLAVELES DE SAN RAFAEL, LEXT-235.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-099-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado PROMACO II, LEXT-537.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-099-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CONSTRUCTORA FLORES, LEXT-535.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-099-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado LA VIÑA I, LEXT-029-20.

b) Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados

- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado CARMELO, expediente número LEXT-014-18.
- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado ARENERA TOBAR, expediente número LEXT-003-12.
- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado EL CHAGUITE, expediente número LEXT-363.
- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado COMERCIALIZADORA CORDON, expediente número LEXT-539.
- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado PIEDRINERA GUERRA, expediente número LEXT-300.
- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado MINERO LOS AMATES, expediente número LEXT-43-2021.

c) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales;

- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho minero de explotación denominado CONSTRUCTORA FLORES, LEXT-535.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho minero de explotación denominado EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCCION PARA LA CONSTRUCCION LA MARTINICA, LEXT-595.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho minero de explotación denominado EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA LAS CRUCES, LEXT-066-05.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho minero de explotación denominado PROMACO I, LEXT-536.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho minero de explotación denominado PROMACO II, LEXT-537.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho minero de explotación denominado PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho minero de explotación denominado PLANTA DE EXPLOTACION, TRITURACION Y COMERCIALIZACION DE GRAVA DE RIO Y SUS DERIVADOS DE LA EMPRESA VADO HONDO, LEXT-003-06.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho minero de explotación denominado TRANSPORTES Y ARENAS MORAN, LEXT-534.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho minero de explotación denominado LA VIÑA I, LEXT-029-2020.

d) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos;

- Asesorar profesionalmente en el análisis de documentos técnicos del Derecho minero de explotación denominado CAMINOS, LEXT-256.
- Asesorar profesionalmente en el análisis de documentos técnicos del Derecho minero de explotación denominado EL SALTO, LEXT-607.
- Asesorar profesionalmente en el análisis de documentos técnicos del Derecho minero de explotación denominado LOS BOLOS 2, LEXT-160-97.
- Asesorar profesionalmente en el análisis de documentos técnicos del Derecho minero de explotación denominado LOS CLAVELES DE SAN RAFAEL, LEXT-235.
- Asesorar profesionalmente en el análisis de documentos técnicos del Derecho minero de explotación denominado PROMACO II, LEXT-537.
- Asesorar profesionalmente en el análisis de documentos técnicos del Derecho minero de explotación denominado CONSTRUCTORA FLORES, LEXT-535
- Asesorar profesionalmente en el análisis de documentos técnicos del Derecho minero de explotación denominado LA VIÑA I, LEXT-029-20.

e) Asesorar profesionalmente a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio;

- Asesorar profesionalmente en la reunión entre autoridades de Gobierno y Parlamento Xinka, en el caso del derecho minero Escobal.
- Asesorar profesionalmente en el seguimiento del proceso de la consulta popular, correspondiente al derecho minero Escobal.
- Asesorar profesionalmente con respecto a la Ley de minería y su reglamento al vice despacho de Minería.
- Asesorar profesionalmente en la diligencia de acompañamiento para reconocimiento de rocas y minerales por parte del Ministerio Publico de Zacapa.

f) Asesorar al Departamento de Control Minero dando seguimiento a expedientes de obligaciones técnicas y/o financieras, caducidades, extinciones y demás trámites en el Departamento de Gestión Legal y otros departamentos;

- Asesorar al Departamento de Control Minero con el tramite administrativo de la Suspensión de operaciones de explotación del derecho minero LA CHIFURNIA, LEXT-007-19.
- Asesorar al Departamento de Control Minero con el tramite administrativo de la Suspensión de operaciones de explotación del derecho minero ESQUIPULAS, LEXT-425.
- Asesorar al Departamento de Control Minero con el tramite administrativo de la Suspensión de operaciones de explotación del derecho minero CANTERA LOS MANANTIALES, LEXT-033-07.

Atentamente,

Luis Alejandro
René Grajeda
Micheo

Firmado digitalmente por Luis Alejandro René Grajeda Micheo

Luis Alejandro René Grajeda Micheo
DPI No. (2052421460101)

Francisco Nahoki Quan Aguirre
Francisco Nahoki Quan Aguirre
Vo.Bo.Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero


Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.04.07
08:38:45
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

LUIS ALEJANDRO RENÉ, GRAJEDA MICHEO

Nit Emisor: 74903098

LUIS ALEJANDRO GRAJEDA MICHEO

BARRIO EL CENTRO zona 0, Purulha, BAJA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2C82E176-C8A8-4641-9B4C-7B575F477F1C

Serie: 2C82E176 Número de DTE: 3366471233

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-mar-2025 10:56:00

Fecha y hora de certificación: 06-mar-2025 10:56:00

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 03/03/2025 al 31/03/2025, según contrato número MEM-249-2025.	13,611.29	0.00	0.00	13,611.29	
TOTALES:					0.00	0.00	13,611.29	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Luis Alejandro
René Grajeda
Micheo

Firmado digitalmente por
Luis Alejandro René
Grajeda Micheo



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Factura
NO. COLEGIADO: 29207
NOMBRE: LUIS ALEJANDRO GRAJEDA MICHEO
TOTAL: Q.68
ENTIDAD RECEPTORA: MEM
Fecha: 19/03/2025 11:21:30
Lugar: Guatemala, Guatemala



Firmado digitalmente por
Julio Roberto
Luna Aroche

"Contribuyendo por el país que todos queremos"